

<b>TÍTULO</b> 301- PODER JUDICIAL	<b>SUBPARTIDA</b> 10406 - Servicios generales	<b>TIPO DE GRUPO</b> 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
<b>SOLICITUD Nº</b> 301-220887-22	<b>MONTO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 715,950.00	<b>SALDO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 96,710.00
<b>PROVEEDOR</b> T.D.M. Ambiental S.A.	<b>CÉDULA JURÍDICA</b> 3-101-349248	<b>TELÉFONO</b> 22930128
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> 001 - Ingresos Corrientes	<b>TÉRMINO DE PAGO</b> Transferencia bancaria nacional	<b>T.C CRC ¢ al 09/05/2022</b> ¢ 0.00
<b>ÁREA TRAMITADORA</b> 3 - Gobierno Compras Menores	<b>ENTE EMISOR</b> 561 - ADMINISTRACION REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	<b>RUBRO</b>

SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	100	PER	8	Mensual	<p>25528 - LAVADO DE SABANAS Servicio de lavado, secado, doblado y planchado de sábanas a utilizar privados de libertad en la Sección de Cárceles de la Delegación Regional O.I.J., San Carlos</p> <p>Corresponde a 100 unidades por mes, durante 8 meses, ya que cubre de mayo a diciembre del 2022. Plazo máximo de entrega: 02 (dos) días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax, correo electrónico lo que ocurra primero. Garantía: Cubre daños causados a las sábanas. Lugar de entrega del objeto contractual: Sección Cárceles, Delegación Regional OIJ San Carlos, en coordinación con Meykel Morera Esquivel, Coordinador de dicha Sección, quien fungirá como encargado del contrato para el servicio a brindar en el OIJ de San Carlos, quien puede ser localizado a los teléfonos 2401-0388- 2401- 0327, correo electrónico mmorerae@poder-judicial.go.cr, o bien la persona que quede en sustitución de este en caso de vacaciones o incapacidad. Y demás especificaciones técnicas descritas en el cartel, la oferta presentada.</p> <p>Código de Prod SICOP: 911115029218114400000001 Garantía: N/A Plazo de entrega: 2 días Hábiles Lugar de entrega: Sección Cárceles, Delegación Regional OIJ San Carlos, en coord.con Meykel Morera Esquivel, quien puede ser localizado a los teléfonos 2401-0388- 2401-0327, correo electrónico mmorerae@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 774.0500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 619,240.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 619,240.00 Porcentaje IVA: 13.00 %</p>	¢ 774.0500	¢ 619,240.00

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

		Subtotal a girar en colones:	¢ 619,240.00
<b>TOTAL EN LETRAS:</b>		<b>MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES</b>	<b>¢ 619,240.00</b>
(SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA COLONES 00/100)		<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 619,240.00</b>
		<b>2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)</b>	<b>¢ 10,960.00</b>
		<b>NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢</b>	<b>¢ 608,280.00</b>
<b>PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL</b>			
		<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 619,240.00</b>
<b>MONTO TOTAL SIN IVA</b>	<b>¢ 548,000.00</b>	<b>MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO</b>	<b>¢ 0.00</b>
<b>MONTO TOTAL DE IVA</b>	<b>¢ 71,240.00</b>	<b>TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢</b>	<b>¢ 619,240.00</b>

N° Expediente: 2022CD-000002-UARSCCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:

N° Expediente 2022CD-000139- Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Referendo:  
SICOP: 0001300002

Contrato: - Garantía Cumplimiento: No Autorización N°:

**Observaciones del Pedido**

Resolución No. 000006-SSC-2022-CM.  
Entero a favor del gobierno visible en las diligencias.  
Expediente: 2022CD-000002-UARSCCM. Requisición: 001253-SR-2022.  
Servicio de lavado, secado, doblado y planchado de sábanas a utilizar privados de libertad en la Sección de Cárceles de la Delegación Regional O.I.J., San Carlos.  
Periodo: Mayo a diciembre del 2022.  
Se aclara que una vez aprobado este pedido, se procederá a caducar el servicio correspondiente al mes de mayo del 2022, por las siguientes razones: Se tuvo que anular el pedido 2022-021780, ya que el nombre del adjudicatario no estaba correctamente registrado en el expediente de proveedores, ya que aparecía como TDM Ambiental y lo correcto es TDM Ambiental S.A., por lo que se solicitó al Dpto. Proveeduría agregar lo respectivo y el 01-06-2022 se recibe respuesta y se genera nuevo pedido 2022-021983 el mismo día. Todo lo anterior conforme a reproducción de resolución 000006-SSC-2022-CM.

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

**Oficinas Usuarias**

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	25528 - LAVADO DE SABANAS	65 - DELEGACION REGIONAL DE SAN CARLOS	100

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.